



Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) 2017	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 09/03/2018	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 10/04/2018	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Martha Aguilar Torrentera	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.
1.5 Objetivo general de la evaluación: La Evaluación Específica del Desempeño (EED) tiene el objetivo de mostrar una valoración concreta del desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), del Ramo 33, ejercido en 2017 en el Estado de Tlaxcala, según la base de información entregada por las Dependencias y Entidades responsables de su ejecución. La finalidad es tener un documento que ofrezca evidencia sobre los aspectos que permiten obtener resultados, así como los aspectos que pueden ser fortalecidos con la experiencia de otros programas y ayudar a la toma de decisiones. Dicha evaluación tiene forma libre, con énfasis y características de un reporte.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: 1. Analizar la justificación de la creación y diseño del programa. 2. Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal 2017, mediante el análisis de los indicadores de resultados, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa. 3. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2017, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas. 4. Identificar y analizar la alineación del programa con la lógica de la planeación sectorial y nacional. 5. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas. 6. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas. 7. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas. 8. Valorar el desempeño presupuestal en cuanto al uso eficiente de recursos, identificando para ello el registro de operaciones y los mecanismos de reporte de avance y rendición de cuentas.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas <u>X</u> Formatos <u>X</u> Otros__ Especifique: Solicitud de información.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se organizó, revisó y valoró la información disponible para la evaluación, la cual fue proporcionada por las dependencias responsables del FASSA en la entidad a través de la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala. La revisión documental se complementó con entrevistas a profundidad con los servidores públicos responsables de la gestión del programa. Luego, la valoración de la información y el esquema de las entrevistas se presenta en una estructura establecida por los TdR.	



Se realizaron tres reuniones de trabajo durante el proceso de evaluación entre el investigador evaluador, la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño y las dependencias o entidades responsables de la gestión del fondo en el Estado de Tlaxcala. Una reunión inicial, en la que se presentaron los objetivos, el proceso y el instrumento de evaluación, y en la que se discutieron las necesidades y las dudas sobre la evidencia documental. Una reunión intermedia, posterior a la entrega del primer avance de los informes de evaluación, en la que se discutieron los alcances de la información proporcionada y los resultados preliminares.

Y una reunión final, posterior a la entrega del Informe Preliminar de Evaluación, en la que se discutió el informe final.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

De acuerdo con el análisis de los indicadores Estratégicos y de Gestión, de los seis indicadores que forman parte de la Matriz de Indicadores de Resultados, cuatro de ellos lograron alcanzar la meta planteada; incluso la mitad de éstos la superaron. Por otra parte, dos de los indicadores no obtuvieron el valor esperado, aunque en el caso de la Razón de Mortalidad Materna de mujeres sin seguridad social sí hubo un avance respecto al año anterior. En el caso de Porcentaje del gasto total del FASSA destinado a la Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad, su decremento se relaciona directamente con el aumento en el valor del indicador Porcentaje del gasto total del FASSA destinado a los bienes y servicios de Protección Social en Salud.

De esta forma, los resultados identificados permiten aseverar un desempeño eficiente en la ejecución del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), ya que los indicadores han tenido un desempeño favorable en su mayoría. En suma, el 66.75 de las metas fue alcanzada o superada, mientras que el 16.7% de éstas no logró alcanzar la meta a pesar de presentar un avance respecto al año previo, y sólo el 16.7% restante lo alcanzó el valor esperado.

Asimismo, los hallazgos de años previos han evolucionado hacia un mejor ejercicio del recurso, con base en una metodología más estructurada y la atención de las recomendaciones y sugerencias.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El fondo fortalece el Sistema de Salud de la entidad tlaxcalteca con un presupuesto robusto y constante.
- El fondo identifica con precisión su alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y con el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021.
- Existe un diagnóstico sobre las necesidades del sector salud en la entidad de Tlaxcala.
- Existe interés, por parte de las Unidades involucradas en la implementación del FASSA, por atender las recomendaciones de mejora de planteadas en las evaluaciones.
- La información del fondo se encuentra actualizada y publicada en el portal web de la dependencia.
- Se cuenta con una metodología que permite identificar la población potencial, objetivo y atendida de forma clara.

2.2.2 Oportunidades:

- Demanda constante de los servicios de salud.
- El plan de trabajo de la Unidad Responsable cuenta con diversas líneas de acción.
- El presupuesto recibido es ampliado año con año.

2.2.3 Debilidades:

- El ejercicio del gasto se realiza en un 84.17% en el rubro de Servicios Personales.
- Las metas de la MIR son definidas desde el nivel federal.

2.2.4 Amenazas:

- El presupuesto es el principal limitante de las metas.
- El personal médico es poco para cubrir las necesidades de la población.



3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El FASSA tiene como propósito otorgar recursos para la prestación de servicios de salud en la población que carece de un empleo formal o no está incorporada a algún sistema de seguridad social que facilite el acceso a los servicios de salud, sin embargo, el equipo evaluador identifica que el fondo se destina en un 84.17% a la partida de servicios personales. Por tanto, los recursos podrían aplicarse en otras actividades del fondo, tales como la mejora en la calidad de la atención en salud y el abasto oportuno y adecuado de medicamentos.

Asimismo, el fondo se coordina desde el nivel federal, lo que permite realizar un análisis bien estructurado del FASSA. Sin embargo, es importante que las metas sean definidas con base en las necesidades y oportunidades del contexto estatal. Además, debe tenerse en cuenta que el presupuesto es el principal limitante de las metas, pues éstas dependerán de los recursos disponibles para su ejecución. En suma, puede exponerse que el FASSA en Tlaxcala muestra un desempeño eficiente.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Se recomienda continuar actualizando el portal web de la dependencia, con el fin de facilitar el acceso de la información al público.

2. Se sugiere la realización de otro tipo de evaluación, lo cual permitirá enriquecer el análisis del fondo.

3. Se propone no descuidar la prestación de servicios de salud a la comunidad.

4. Se recomienda publicar en la página web la periodicidad de actualización del Diagnóstico del sector salud en la entidad.

5. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Karen Italia Ruiz López

5.2 Cargo: Consultora

4.3 Institución a la que pertenece: Institute For Executive Education (IEXE)

4.4 Principales colaboradores: Juan Carlos Jiménez García

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: karen.italia@iexe.edu.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (222) 409-05-87

6. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)

5.1 Nombre del programa evaluado: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

6.2 Siglas: FASSA

6.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala.

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo ☒ Poder Legislativo ☐ Poder Judicial ☐ Ente Autónomo ☐

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal ☒ Estatal ☐ Local ☐

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala.

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):



Nombre: Ing. Jesús Téllez Téllez	Teléfono: 4 62 10 60 ext, 8058
Correo electrónico: jesus.tellez@saludtlax.gob.mx	

7. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa X 6.1.2 Invitación a tres____ 6.1.3 Licitación Pública Nacional____
6.1.4 Licitación Pública Internacional____ 6.1.5 Otro: (Señalar)____

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Planeación y Finanzas.

6.3 Costo total de la evaluación: \$115,652.00

6.4 Fuente de Financiamiento: Estatal

8. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/#>

8.2 Difusión en internet del formato: <http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/#>